

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXVI - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 2 de Enero de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.085

TEMAS AGRARIOS

El problema de la tierra y la pequeña propiedad en los ruedos de los pueblos

De poco tiempo acá viene la prensa de más circulación ocupándose de diversos problemas con nuestra agricultura relacionados.

Los diarios «A B C», «Informaciones», «La Voz», «El Sol» y otros de provincias han publicado varios artículos tratando del más principal de nuestros problemas nacionales, que sin duda alguna es el agrario. Faltos de una orientación fija y práctica, cada cual enfoca su tema bajo aspectos distintos como el político, el social o el económico. Estos dos últimos, tan íntimamente ligados, que es imposible tratar del uno, sin tener en cuenta los principales factores del otro. Las más de las veces, sólo preside en ellos un criterio idealista dejando entrever en la persona que lo escribe estar más dedicada al bufete que al campo.

Sin embargo, casi todos coinciden en una idea principal cual es la necesidad de fomentar la pequeña propiedad, y a este tema preferente dedicaré mi modesta cooperación.

No es mi deseo entrar en polémica, ni menos refutar tal o cual vaguedad o impresión de lo que en algunos de ellos, tales como HAMBRE DE TIERRA, «La tierra que falta» y otros, se dice; antes al contrario, abundando en la idea principal que en dichos artículos preside, que no es otra que dar facilidades para que el campesino llegue a poseer un pedazo de tierra, voy a exponer mi idea, orientada a una solución, que sin que la considere la más perfecta, sea de momento la más justa, práctica y de inmediato resultado.

En lo agrario más que en ningún otro problema, lo práctico priva sobre una solución más ideal y técnica. Por eso conviene tener muy presente que la proximidad al pueblo, la facilidad de comunicaciones, dan mejores condiciones de vida y hacen que el pequeño propietario multiplique sus factores de éxito y bienestar tomando un lote de tierras próximo a su pueblo y no en montes o lugares lejanos ausentes de vida, de comunicación y de calor social, que obligan a una mayor lucha y casi siempre arrastran fatalmente a la desesperación y al fracaso. Entrando a fondo en la cuestión convencional de ello después de más de veinte años de vida en el campo con labor propia, creo se daría un paso gigante hacia la solución social de este problema, haciendo que las tierras de los ruedos puedan ser fácilmente adquiridas por los obreros del campo.

Para llevarlo a cabo, se necesita una ley de expropiación y de un Banco de Crédito con garantía de la tierra.

Manera práctica para llevarlo a ejecución: En cada término municipal se marcarán tres zonas expropiables. La primera partiendo de las últimas edificaciones del pueblo hasta 500 metros de las mismas. La segunda desde donde terminan estos 500 metros hasta 1.000, y la tercera desde donde terminan los 1.000 metros hasta 1.500. De esta manera las tierras que rodean al pueblo hasta una distancia de 1.500 metros podrán ir siendo adquiridas por los campesinos en las condiciones que dicha ley de expropiación determine y que deben ser las siguientes:

Cualquier vecino de un pueblo podrá adquirir dentro de la primera zona expropiable una parcela de tierra que no podrá ser menor de una hectárea ni mayor de dos.

En la segunda zona, la parcela de tierra que puede adquirirse no ha de ser menor de una hectárea, ni ma-

yor de cinco y en la tercera zona la parcela podrá ser de diez hectáreas, pero tampoco será menor de una.

1.º Caserío del pueblo.

2.º Primera zona de una a dos hectáreas.

3.º Segunda zona de una a cinco hectáreas.

4.º Tercera zona de una a diez hectáreas.

Las limitaciones a una hectárea son indispensables para ir fijando el límite de parcelación ya que en agricultura es mucho peor la excesiva parcelación que la excesiva acumulación de tierra.

La expropiación se hará por el justo precio de la parcela, que será el que resulte de su clasificación catastral y un tanto por ciento pequeño por afección.

Si la tierra expropiable de la segunda y tercera zona está directamente labrada por su dueño, no se le expropiará hasta tanto lo hayan sido todas aquellas cuyos dueños las tengan arrendadas y en este caso se indemnizará además por todo su valor el perjuicio que represente la pérdida de esa labor.

Las expropiaciones de las tierras de las tres zonas referidas, debe empezarse en cada una de ellas, por las del propietario que tenga mayor cantidad de hectáreas hasta igualar con el que ocupe el segundo lugar. Entonces se expropiarán de estos dos propietarios hasta igualar con el tercero, y así hasta llegar al límite máximo de propiedad que puede poseerse en cada una de las zonas; pudiendo un mismo propietario poseer el máximo autorizado en cada una de las tres zonas, es decir que en los ruedos de los pueblos la propiedad debe limitarse a dos hectáreas en la primera zona, cinco en la segunda y diez en la tercera.

Un ingeniero, perito o Geómetra, levantará el plano y límites de cada zona por cuenta de los propietarios, cuyos gastos cobrarán a los nuevos adquirentes según la parte que correspondiera por hectárea.

Cada una de las fincas de estas zonas tendrá su cédula de propiedad, la cual servirá de título para que los Bancos de crédito agrícola puedan hipotecarla por la cantidad que se convenga, quedando así garantido con la tierra el capital e intereses del préstamo hasta la total liberación del mismo.

La expropiación de los terrenos de los ruedos de los pueblos en la forma propuesta, se refiere a las de labor, pastos, olivares y montes. Los huertos, viñas y tierras de riego, podrán expropiarse de esta misma forma, pero reduciendo el límite máximo y mínimo, según la forma que la práctica y clase de cultivo aconseje. Las ventajas de la fórmula que proponemos, son innumerables, tanto en el orden económico como en el social.

El pequeño propietario no tiene necesidad de abandonar el pueblo, pudiendo con su familia atender al cultivo de su tierra y abonarla con mayor facilidad, sin que esto le impida poder ganar en el mismo día un jornal o medio en propiedades mayores. Además las tierras de los ruedos, por lo mismo que son las más codiciadas de los vecinos al pasar a ser de ellos, acabarían con el agio de sus rentas, siempre excesivas a consecuencia de la puja que los mismos vecinos hacen de esas tierras. La mano de obra para otras labores se fija con el aumento de pequeños propietarios que nunca abandonan su terruño. El vivir en el pueblo, facilita al pequeño propietario la educación de sus hijos, no viéndose en la precisión de abandonar ésta y la

religiosa por completo, como sucede a los que viven lejos de poblado.

Además, por razón de las crecidas rentas que se pagan casi todas las tierras de los ruedos, las tienen sus dueños arrendadas, siendo justo que estas tierras sean las que primeramente se expropien en beneficio de los que pueden y desean ser pequeños propietarios. Soy un convencido aparte razones de orden moral de que a la gran propiedad, bajo su aspecto social y económico, conviene estar rodeada de pequeñas propiedades en vez de pobres y míserimos colonos a quienes la propiedad resulta odiosa por verse obligado a pagar rentas muy altas empujado por el hambre de tierras de sus mismos vecinos y no tener una ley que favorezca su deseo legítimo de poseerlas. Sólo ventajas y ningún inconveniente resulta de que al rededor de los pueblos no haya más que pequeñas propiedades; y así lo comprenderán seguramente todos los grandes propietarios que pensando cristianamente miran hacia abajo. El Gobierno inglés toma medidas en su legislación para el fomento de la pequeña propiedad y aunque el artículo de «Informaciones» brinda el tema a nuestros liberales para que aprendan, bueno es recordar además que los liberales fueron los que en España legislaron contra la propiedad comunal, y por su causa perdieron los pueblos casi todas sus tierras de propios, pasando casi por nada a manos de los nuevos ricos de aquella época, que se enriquecieron a su costa, de igual modo que se hicieron con los bienes de la Iglesia.

Es seguro que en Inglaterra se hará la transformación pero no por la sola acción del Gobierno, sino por los mismos Lores y grandes propietarios de tierras, dando un alto ejemplo, ya lo están haciendo, dispuesto a ayudar a su Gobierno. (1) Ahora que el Directorio se ocupa con tanto interés y mayor buena fe, de dar solución a algunos de los muchos problemas con la tierra relacionados, como son la reforma del catastro, el crédito agrícola y las exportaciones, debería reunir en Madrid personas a su juicio capacitadas para tratar de este asunto, legislando después en favor de la pequeña propiedad.

Ya que en esos periódicos antes aludidos sólo se habla del hambre y necesidad de tierras, no olviden los que a estas cuestiones presten atención que en los pueblos de casi toda España se vive sólo de la agricultura, y en ellos se siente un hambre mucho mayor que de tierras por maquinaria agrícola y abonos que la fecunden.

Estos dos factores de la producción agrícola urge que el Gobierno le dedique atención preferente, porque de él se derivan mayor trabajo en el campo y crecido aumento en la producción. Es preciso que se supriman todas las barreras que sujetan la entrada en España de máquinas y abonos baratos, siendo incalculable el daño que a la economía nacional y al país todo hacen esos aranceles preparados sin otra mira que proteger una industria que a la verdad no responde a las necesidades de nuestra agricultura. El Gobierno está obligado a legislar en favor de los intereses generales de la agricultura, como único medio de abaratar las subsistencias.

Conviene hacer presente a los lectores que hayan tenido la paciencia

(1) En Rumania - Hungría - Polonia - Alemania se lleva a la práctica una legislación encaminada a expropiar tierras mediante pago de su valor a los propietarios para constituir pequeñas propiedades que pasan a ser de otros individuos sin más bien que ese. Para más detalles y cita de abundante bibliografía con este problema relacionado, léase el trabajo publicado por el Vizconde de Eza, en el Boletín de Colonización titulado «Importancia de la Colonización en España».

de llegar hasta aquí, que vendí todas las parcelas que tenía en los ruedos de Carmona y que poseo en Brenes y en Ecija, tierras que quedan comprendidas dentro de la zona expropiable a que se hace referencia.

El marqués de TABLANTES

DE ARTE

EL AÑO TEATRAL

El resumen del año teatral está hecho en dos palabras:

La síntesis puede encerrarse en dos nombres: Benavente y los Quinteros.

No hay más.

Los únicos éxitos verdad (de público, de prensa y de taquilla) corresponden a estos ilustres autores.

Entre toda la producción artística del año, se destacan dos obras:

«La otra honra» y «Cancionera» y favorecida por la suerte con estos dos triunfos el nombre de una actriz eminente: Lola Membrives.

Todo lo demás pasa a segundo término.

«La otra honra» representa la última evolución artística de don Jacinto: su última manera: la sobriedad, la estilización suprema.

«Cancionera», el triunfo del arte popular; la poesía del pueblo llevada a la escena; el aroma puro y penetrante de lo genuinamente español.

«Cancionera» es obra digna de una apoteosis, no sólo por el acierto de su desarrollo, cuanto por la significación de su tendencia.

Benavente y los Quinteros continúan, pues, llenando el Teatro español de nuestros días... y pese a los infortunios de la época de infamia, pese a los consabidos reyes de la pedantería, no hay en estos ilustres autores ni sombra siquiera de decadencia.

La obra de estos grandes comediógrafos acusa plena juventud, completa lozanía, la madurez de la maestría dentro del primaveral impulso del genio creador.

En cuanto a los demás... hay un poco de todo. Un síntoma muy simpático y consolador debemos apuntar.

El género Muñoz Seca ha entrado en franca etapa de desgracia y de fracaso. El público ha reaccionado al fin, y el gran don Pedro no ha acertado una vez en todo el año.

Cuántas obras ha estrenado han ido al foso de un modo rotundo y violento... ¿Qué más? ¿Puede el público hacer más? Ahora falta que acaben de abrir los ojos estas empresas de nuestros pecados, que constituyen los mayores enemigos del arte teatral.

Del teatro extranjero hemos tenido dos acontecimientos dignos de mención. La visita de Pirandello y de la Mimi Agullia.

Pirandello, con todo su talento y su originalidad, no nos ha resultado....

En cuanto a la de Mimi Agullia se ha dirigido su actuación teatral, de un modo tan desastrosamente disparatado, que el noble gesto de la gran trágica italiana, rindiendo tributo al arte español, aprendiendo nuestro idioma para interpretar las grandes obras de nuestro repertorio en castellano, ha resultado completamente estéril. ¡Cómo ha de ser!

La actuación de la Guerrero en el Español ha sido también un poco desdichada, por el poco acierto en la elección de obras: «Los hijos de la

verbera», «Su hijo», «El llanto»... tres grandes calamidades que han pasado como una mala sombra sobre la temporada de la ilustre actriz.

Se ha inaugurado un hermoso Teatro; el Fontalba... pero, ¡qué lamentable dirección! ¡Mucho Teatro para tan poca compañía, y para tan insignificantes obras!

En el género lírico habíamos recibido una esperanza de regeneración... con el éxito de «Doña Francisquita» ¡seguirá la corriente por ahí? No ha seguido.

«Doña Francisquita» era el talento de Vives, y nada más. Un caso aislado.

Lo demás sigue todo en «género chico».

Las compañías de zarzuela han tenido que recurrir a lo antiguo y poner en los carteles «El Rey que robó», «El salto del Pastego» y «La tempestad», que todavía dan juego como en sus mejores tiempos.

¿De autores noveles? ¡Cero!

Seguramente les habrá, tal vez escondidos por cualquier rincón provinciano. Pero aquí prefieren los sempiternos «trucos» de Arniches, y las majaderías de García Álvarez, (¡que ya son firmas de cartel!) y no se molestan en descubrir nada nuevo.

¡Y así va el mundillo teatral! Luis LEÓN

La política al día

Una conversación del Marqués de Magaz con los periodistas

Madrid 2-9 m.

En la Presidencia

A última hora de la tarde de ayer fueron obsequiados los periodistas con té y pastas por el contralmirante Magaz.

Este conversó afablemente con los reporteros, sobre diversos asuntos de actualidad.

En primer término dijo que la operación del empréstito había tenido éxito grande.

El año pasado solicitaron la devolución de setenta y dos millones de pesetas, y de éstos uno y medio son de Huelva, procedentes de una fianza.

El presidente interino se mostró optimista por la riqueza contributiva de España, pues en Diciembre último la recaudación de Hacienda tuvo un aumento de ocho millones de pesetas.

Contestando el general Magaz a las preguntas que le hicieron los periodistas acerca del viaje a Madrid, del marqués de Estella, dijo que no era posible concretar la fecha exacta, pero que, desde luego, vendrá a la Corte no tardando.

La situación de Marruecos ofrece actualmente un período de tranquilidad. Estamos en una interesante etapa de reorganización, cuya labor se realiza por ahora normalmente, sin sobresaltos.

Claro es—añadió—que esta tranquilidad pudiera alterarse cuando menos se plegue; pero por hoy, repito, la situación es buena.

Respecto al Gobierno que suceda al Directorio dijo que será una consecuencia de la evolución de éste y de ningún modo lo será por una revolución.

Añadió que se formará el nuevo Gobierno sobre la base de la Unión Patriótica.

Un periodista le preguntó: —¿Y usted podría indicarnos, aproximadamente, la fecha de esa evolución? y la consiguiente constitución del Gobierno?

El contralmirante Magaz replicó: —No puedo concretar la fecha, porque no depende de una voluntad, sino de los trabajos de preparación que vayan realizándose hasta dejar las cosas organizadas en forma que puedan cumplirse nuestros deseos de ser sucedidos en el Poder por ese organismo.

Aplazamiento

Por real orden ha sido aplazada para la primavera del año 1926 la celebración en Madrid del décimo Congreso de Protección a la Infancia y Maternidad.

La situación en Africa

A las ocho de la noche se reunieron en la Presidencia, con el marqués de Magaz, los vocales del Directorio, generales Gómez Jordana, Vallespina y Ruiz del Portal, para celebrar la conferencia con Primo de Rivera.

La referencia que sustituye al acostumbrado parte oficial de guerra y que es la siguiente:

El general Saro, con una fuerte columna, sigue operando a lo largo de la frontera con la zona internacional, con el fin de generalizar por completo la seguridad de la misma, en combinación con otra columna al mando del teniente coronel Franco, para castigar la rebelión de la cabila de Anghera.

»Hoy han sostenido las fuerzas del general Saro un combate, que ha dado ocasión para castigar duramente al enemigo.

»La aviación no descansa en su labor, que lleva a cabo con gran eficacia.

»El alto comisario de Marruecos ha recibido un telegrama de nuestro cónsul general en Tánger transmitiéndole el saludo y felicitación del Mendubb, quien le ha rogado haga llegar al monarca, su real familia y al Gobierno los votos que en nombre del sultán, y en el suyo hacia porque el año actual sea de prosperidad y felicidades para todos.

Noticia desmentida

El conde de la Mortera ha desmentido el rumor de que los amigos de su padre, el señor Maura, estén preparando una reforma constitucional.

Fallecimiento

de un exministro

En Gijón falleció el exministro señor Rodríguez San Pedro, a la avanzada edad de 91 años.

Su muerte ha sido muy sentida.

Doctor condecorado

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco, al doctor en Medicina don Francisco Pábragas.

Granja Agrícola

Venta de vino tinto y clarete de la última cosecha, al precio de 0'40 pesetas litro.

Nota.—No se despachan cantidades menores de una cuartilla, siendo las horas de despacho de 9 a 11 y de 15 a 17; Plaza de Abilio Calderón.—Oficinas.

¡No más hundimientos!



Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEON

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 268

Información del Concejo

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

El miércoles celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Presidió el alcalde don Antonio Díez.

Asistieron los señores don Dilección de la Serna, don Melquades Prieto y don José Cuesta Ceinos.

Lida por el secretario señor Díaz Caneja el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se despacharon y aprobaron los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Instancia de don Cándido Rodríguez, para construir una casa vivienda en un terreno de su propiedad, lindante con la carretera de Valladolid a Santander, kilómetro 238 de la misma.

Otra de los vecinos de esta capital don Daniel González, don Demetrio Gutiérrez, don Heleodoro Ibáñez, don Julio Arnaez y don Gregorio Villota, para construir una casa cada uno de los solicitantes en terreno de su propiedad, al mismo kilómetro de la citada carretera de Valladolid a Santander.

La Jefatura de Obras Públicas informa favorablemente la pretensión señalando las condiciones en que se concede la licencia.

Otra del señor presidente de la excelsísima Diputación provincial, pidiendo permiso para cercar con espino artificial una finca propiedad de la Corporación, inmediata a la carretera de Palencia a Castro Gonzalo, kilómetro primero de la misma, construyendo al propio tiempo una caseta.

Otra, de don Eleuterio López, solicitando la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Otra, de don Daniel Ramos, don Saturnino García y varios vecinos de la Plazuela de Cervantes, solicitando la construcción de un ramal de cincuenta metros de longitud con el fin de poder acometer a la alcantarilla en construcción de dicha Plazuela.

Aprobación de la distribución de fondos por Capítulos para las atenciones municipales del próximo mes de Febrero.

Proposición del alcalde accidental para que se fije el tipo de jornal regular de pobreza, en este término municipal, con el fin de servir para regular la pobreza a los efectos de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lida el acta de las oposiciones a la plaza de saxofón tercero, vacante en la Banda municipal de Música, se acordó adjudicar dicha plaza al opositor don Severiano Gago.

Fuó confirmado en el cargo de conserje de dicha Banda, el músico don Ramón Gutiérrez, que honoríficamente viene desempeñando durante muchos años, con singular celo y diligencia.

Atendiendo la denuncia del jefe de Guardia municipal, se acordó que las tapias del edificio número 6 de la calle de Santo Domingo, sean reparadas y aseguradas para su mejor conservación.

Se concedieron las licencias solicitadas a los vecinos don José Blanco, para reparar una casa en los Extramuros del Mercado; señor administrador del Hospital de San Bernabé y San Antolín, para construir una acometida a la alcantarilla general y don Eugenio Bellota para esbicer otra en su casa 136 de la calle Mayor Antigua.

Los señores Gutiérrez y Gil, vocales del Tribunal que juzgó las oposiciones a plazas de la Banda municipal de Música, dejan a discreción del Ayuntamiento, la fijación de sus honorarios como tales vocales y en vista de su delicadeza, se acordó facultar al alcalde, para que fije dichos honorarios.

Actualidades locales

Año nuevo

Comenzó con tiempo suave, pero tristón por no lucir el Sol y haber bastante humedad.

Por la mañana se vieron muy concurridos los templos, celebrándose solemnemente cultos, con motivo de la festividad del día.

De once y media a una y media amenizó el paseo de la calle Mayor la Banda municipal que tan acertadamente dirige el maestro señor Guzmán.

En uno de los números se distinguió notablemente el músico don Pedro Moreno, interpretando un solo de trombón.

Por la tarde se congregó el público en los cafés y salones de espectáculos, formándose también animado paseo en la calle Mayor, hasta después de las ocho de la noche.

Asuntos obreros

Se nos dice que ha empezado a regir en la Compañía del Ferrocarril del Norte, la jornada de ocho horas para el personal de todos los servicios afectos a la misma.

Religiosas

Ayer tuvieron lugar solemnísimos cultos en la Catedral, San Pablo, San Francisco, Nuestra Señora de la Calle y San Miguel.

En esta última iglesia se verificó la tradicional fiesta del Niño Jesús, con la acostumbrada procesión por el exterior del templo y cuyo acto fué presenciado por numerosa concurrencia.

Obras públicas

Terminadas las obras de nueva construcción de la carretera de Polientes a Quintanilla de las Torres, que interesan a los términos municipales de Pomar de Valdivia, se hace público, a fin de que los alcaldes respectivos certifiquen si existen o no reclamaciones contra el contratista.

Madrina de guerra

Por nuestro conducto solicita madrina de guerra el soldado primitivo Macho, del Batallón Expedicionario de Cantabria, número 39, compañía ametralladora, en Batel, Melilla.

Junta de Transportes

Bajo la presidencia del gobernador interino se constituyó esta mañana la Junta provincial de Transportes, con arreglo al reglamento de 11 de Diciembre último, quedando integrada en la siguiente forma:

Ingeniero jefe de Obras Públicas, inspector de automóviles, un ingeniero militar, administrador de Correos, delegado de Hacienda, don Agustín Herrero por la Cámara de Comercio, don Ramón Miguel por la sección de industria del mismo organismo, don Liborio Salomón por la Cámara Agrícola, don Francisco Perosi por las empresas de automóviles, y como secretario, don Antonino Cobo Angulo, oficial primero de Correos.

Hacienda

Los señores Médicos, Abogados, Arquitectos, Ingenieros y Corredores de Comercio matriculados y en ejercicio en esta provincia deberán presentar a la Administración de Rentas públicas, dentro de los dos primeros meses del año actual, declaración jurada de los ingresos profesionales «realizados» en el año natural 1924.

—Se recuerda a los contribuyentes sujetos a tributación por «utilidades» que en la primera quincena del mes actual deben presentarse en la Administración de rentas públicas las declaraciones de los sueldos satisfechos a los empleados particulares en el 4º trimestre de 1924.

Sala de Socorro

Servicios prestados durante el año 1924:

Accidentes asistidos. . . 688
Curas. 5 475
Vacunaciones. 4.585

Como se ve en los datos anteriores que nos ha facilitado el señor Arroyo, los señores médicos que componen el Cuerpo de la Beneficencia municipal, han trabajado con verdadero entusiasmo, prontitud y empuje, en cuantos casos se les han presentado en tan benéfico Establecimiento, haciéndose dignos del aplauso de todos, ya que el esfuerzo de los mencionados facultativos ha sido superior al de años anteriores, según aparece en los libros correspondientes.

Por nuestra parte hacemos constar el celo y diligencia, de que mu-

chas veces fuimos testigos, demostrado por tan honroso cuerpo, que se ha hecho acreedor al agradecimiento y recompensa del Ayuntamiento y el vecindario.

Vendedora multada

Por el gobernador, presidente de la Junta de Abastos, ha sido impuesta la multa de cincuenta pesetas a la dueña del puesto núm. 4, pescadería plaza de Abastos, doña María Fernández, por vender a la sirvienta Juana González, kilo y cuarto de congrio con la falta de veinte gramos.

Para la Beneficencia

Han sido entregadas a la Beneficencia Provincial la cantidad de ciento seis pesetas veinticinco céntimos importe del 25 por ciento de las multas impuestas por esta Junta provincial en el mes de Noviembre del año último, con arreglo a la R. O. de 31 de Octubre de 1924.

Tribunales

Se ha dictado sentencia por el Tribunal de Derecho, que juzgó la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra el vecino de Grijo-ta, Martín Aparicio Gutiérrez, autor del delito de desacato a la autoridad.

Se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, con suspensión de todo cargo y derecho del sufragio por igual tiempo y al pago de las costas judiciales.

Gobierno civil

El subsecretario de la Gobernación, en telegrama que dirige al gobernador interino, le manifiesta que habiendo desaparecido las circunstancias por las cuales se suspendió la publicación en el «Boletín Oficial» de las listas de electores con derecho a designar compromisarios para la elección de senadores, se reanuda en lo sucesivo.

—Por otro telegrama de la misma procedencia se dispone que, las comisiones provinciales de las Diputaciones, continúen funcionando mientras no se ordene lo contrario. —Cumplimentaron al señor López Dóriga los delegados gubernativos de Castellón y Cervera, alcalde y teniente de alcalde de Tariego e ingeniero fil contraste.

—Por real orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación se reitera a los Ayuntamientos la prohibición absoluta, de percibir impuestos por la circulación de vehículos por las calles, imponiéndose duras sanciones a los contraventores.

Teatrales

En el Principal el domingo próximo estrena de la película titulada «La mujer del Paraíso», soberbia producción de la casa Pathé Freres. En Novedades, hoy funciones de cinematógrafo y variedades, presentándose la «Troupe Madrid» con nuevo y variado repertorio.

Concentración de mozos

La ciudad presenta animado aspecto con la presencia de los jóvenes cuya concentración en la Caja de Recluta dió principio ayer.

La Prensa oficial

El «Boletín» de la provincia, correspondiente al día de hoy publica el real decreto sobre los contratos de arrendamiento de fincas urbanas y varios edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

Cosas de la calle

Hallándose en su domicilio, Manflorido, 3, el niño Piedad Lara, se produjo varias quemaduras en ambos muslos.

También el joven pintor Adolfo Alonso, que vive en el Corral de Pinta, 3, se ha producido una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Ambos fueron asistidos en la Sala de Socorro.

La salida y entrada de año se deslizaron sin incidentes dignos de mención, lo cual nos satisface sobremanera.

La Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el día de hoy, ha resultado correspondido con el premio noveno, el número 18.347, billete expandido en la Administración del señor Arroyo, en esta ciudad.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los agraciados.

CAMARERAS, se necesitan en el Central Hotel.

La Diputación Provincial

NOTA OFICIOSA

En la sesión celebrada por la Comisión permanente el 30 de Diciembre próximo pasado, se adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

«En el número 12.375 del periódico local «El Diario Palentino» correspondiente al sábado 27 del actual, —se inserta con grandes titulares un breve artículo—comentando las anunciadas reformas del señor Calvo Sotelo, relativas al régimen provincial, en un punto concreto «el muy saliente y transcendental—son las palabras del articulista—de confiar la conservación de las carreteras del Estado a las Diputaciones Provinciales».

Nuestra Diputación, siempre atenta a los razonados llamamientos de la opinión pública, se ha hecho eco de la protesta formulada y ha estudiado el problema planteado, con toda la atención, puesta a la vista en la defensa de los intereses que la están confiados.

Como consecuencia de esa meditada consideración del problema, la Comisión provincial entiende que es injustificada la alarma producida por la predicha reforma en el caso de que sea cierta, no sólo porque el confiar la conservación de las carreteras del Estado a las provincias, en nada aumentaría el presupuesto de éstas, supuesto que en el mismo anunciado proyecto se indica que el Estado se desprenderá de muchos de sus ingresos, en favor de las Corporaciones provinciales, sino por estimar que de esta forma se terminaría con el régimen antiguo de favor, ya que de todos es sabido cómo había provincias privilegiadas que disfrutaban de carreteras, a veces inútiles, mientras que otras, contra toda norma de justicia, distributiva, carecía de aquellas indispensables para el sostenimiento de la vida de relación social.

Esto aparte, hácese gran hincapié en el argumento de que las carreteras del Estado están bien conservadas, y no así las de las provincias; pero bueno será partir que otra cosa no puede ocurrir actualmente. Para que tal argumento tuviera eficacia, habría que partir del principio de que en la conservación de las carreteras del Estado se gasta igual por kilómetros que en las provinciales, y esto no acontece.

Ya en la Memoria publicada por nuestra diputación al comenzar su actuación, se indicaba que el total de pesetas gastadas en piedra machacada para la conservación de las carreteras de nuestra provincia en los últimos diez años, representaba un promedio anual de sesenta y cuatro por kilómetro, en tanto que en la provincia de Guipúzcoa, donde las carreteras son mejores que las del Estado, se gastan sesenta y dos, es decir, diez y media veces más aproximadamente, que en Paleocia. Pero aun dentro de esta pobreza en las consignaciones tampoco es cierto que todas las carreteras de la Diputación estén en estado deplorable de conservación. En general, como se apunta en la citada Memoria, no desmerecen de las de igual orden del Estado. La red de carreteras provinciales, es de noventa kilómetros, con una anchura de seis metros, y de ella únicamente el tramo de la carretera de Calabazanos a Esguevillas en sus kilómetros tres al siete, se encuentra en mal estado. La causa no es difícil de averiguar. En las inmediaciones del frozo hay una cantera, de la que salen por la carretera, de doce a quince mil metros cúbicos anuales de piedra.

No hay, pues, por qué alarmarse, si la anunciada reforma se lleva a la práctica, ya que el presupuesto de la Diputación no gravará con una peseta más a los pueblos y de otra parte nuestra Corporación provincial ha demostrado con hechos, que sabe cumplir con sus compromisos aun dentro de lo exiguo de las cantidades hasta la fecha presupuestadas.

Presupuesto en ejercicio

También examinó la Permanente el informe solicitado de Contaduría, sobre la marcha del presupuesto vigente, después del primer semestre en ejercicio, y comprobó, con los datos oficiales de los libros de contabilidad, que no sólo se desarrolló el presupuesto con normalidad absoluta, sino que ofrece cifras de recaudación halagüeñas en algunos artí-

culos de ingresos, y cifras en los gastos, que arrojan un total económico tan respetable, que a pesar de las mejoras hechas en la alimentación de asilados, y servicios de Beneficencia como los de lavado, calefacción y lavadero mecánico, ya en ejecución, tiene la Permanente la seguridad, si causas imprevistas no lo impiden, de liquidar el presupuesto provincial con verdadera economía.

Sirva de ejemplo el capítulo de gastos referente a Beneficencia, que es el mayor. Se consignan para el ejercicio corriente, la cantidad de 436.789 pesetas 37 céntimos; de esta cantidad aparecen gastadas en el primer semestre 166.649.27, que dando para el segundo semestre 270.140 pesetas 10 cts

Por mucho aumento que ocurra, es de esperar que no llegará a terminarse el capítulo.

Así lo dice también en su informe el contador de fondos provinciales.

Caja Colaboradora

Igualmente quedó enterada la Comisión del telegrama del subsecretario del Ministerio del Trabajo, en que se da cuenta que la protesta formulada por la Diputación provincial contra el intento de establecer la Caja Regional Colaboradora «Valladolid-Palencia» para el Retiro Obrero impidiendo (en tiempo oportuno) el establecimiento de la Caja provincial a que aspiraba la Diputación, había pasado a informe del Instituto Nacional de Previsión.

La Comisión no desconoce las incidencias ocurridas en el desenvolvimiento de este asunto; ratifica plenamente la actitud adoptada por la Corporación Provincial, negándose a colaborar en la Caja Regional por medio del diputado delegado.

Respetando la opinión y actitud de los que se han prestado a que pueda hablarse de Caja Regional «Valladolid-Palencia» pero pone de manifiesto que oficialmente están ausentes de ese Organismo, entidades tan importantes en Palencia, como la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Minera, Urbana, Industrial, Económica de Amigos del País, Caja de Ahorros y Federación de Sindicatos Católicos Obreros a quienes tanto importa la administración del Retiro.

Ecos de la Provincia

(De nuestros corresponsales) VILLAMEDIANA

Sr. Director de EL DIA:

Ha tenido este vecindario la satisfacción de saludar al señor Inspector de Sanidad Dr. don Fermín López de la Molina, que vino a ésta para recoger muestras de agua que va a destinarse al abastecimiento público, siendo recibido por la Corporación municipal, Junta de Sanidad y vecindario, que ansia por momentos tener aguas potables para solucionar el problema de la escasez del preciado líquido.

El Dr. López de la Molina, con las autoridades locales, inspeccionó el manantial que está a tres kilómetros.

Se cree que las aguas son abundantes y potables.

Después de la comida íntima en su honor, visitó el señor inspector las Escuelas, Cementerio y Matadero público, suplicando a la Corporación y Junta municipal de Sanidad desplieguen todo su celo, actividad y energías, cumpliendo las disposiciones legales vigentes sobre el particular.—Clemente González.



SIRVIENTA se ofrece de 40 años para señor o sacerdote sólo dentro o fuera de la capital, para informarse, Cubillas de Santas Martas o en Población de Cerrato, con don Teófilo Alonso, (Sacerdote).

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Banquete en honor del Cuerpo diplomático.—La firma del Rey.—Últimas noticias de Marruecos

Madrid

Los Reyes, alcaldes de esta Corte... El conde de Vellellano ha visitado al Monarca para darle cuenta del acuerdo del Ayuntamiento, nombrado alcaldes honorarios de Madrid a los Reyes.

Don Alfonso agradeció sinceramente el honor que se le dispensaba.

Para unos huérfanos La suscripción de «ABC» a beneficio de los huérfanos de ambulantes de Correos asestros, Ors y Lozano, alcanzan a la cifra de 175.294 ptas.

El asunto del Banco de Castilla Dicese que el juez que entiende en la suspensión de pagos del Banco de Castilla dictará providencia sobre provisión de convenio, declarándola firme en la próxima semana.

Provincias La escuadra inglesa Villagarcía.—A fines del mes Enero, visitarán este puerarias divisiones de la escuadra inglesa, permaneciendo dos meses.

Commemoración de una conquista Palma de Mallorca.—Se ha celebrado, según costumbre, la conmemoración de la conquista de Mallorca.

El Ayuntamiento fué adorado con colgaduras y el resto del Rey Jaime el Conquistador.

Rindió honores un piquete de Infantería.

A la fiesta religiosa, celebrada en la Catedral, sólo asistieron tres concejales. Se comentó esta falta de asistencia de los representantes del pueblo.

La actriz Rosario Pino Barcelona.—La mayoría de los periódicos comentan la situación económica apurada en que se halla la gran actriz Rosario Pino, viéndose precisada a disolver la Compañía que formó para realizar una excursión artística por Cataluña.

Se ha organizado una función a beneficio suyo con objeto de remediar en parte su situación.

Accidente ferroviario Málaga.—El tren mixto que hace el servicio entre las estaciones de Alora y Málaga, al llegar a la estación de Melliza, se desengancharon del convoy cuatro vagones, que corrieron peligrosamente por una pendiente.

Poco antes de llegar a la estación chocaron los vagones de mercancías.

Como consecuencias del choque resultaron heridos de gravedad los guardafrenos Cristóbal Marechal y Francisco Casar Martínez y heridos menos graves los mozos Miguel Moro y Francisco Salcedo.

La máquina del mercancías y varios vagones quedaron estroizados.

Los mineros Bilbao.—En el Gobierno civil se celebró una reunión, a

la que asistieron los comisionados de patronos mineros que tienen que utilizar el transporte por el ferrocarril de Triano. Parece ser que el conflicto que se anunciaba, será evitado.

Extranjero

Las primeras nevadas en Inglaterra Londres.—En el Norte ha caído las primeras nevadas.

Las aguas del Támesis han vuelto a su cauce.

Los demás ríos continúan desbordados.

Los daños más considerables se han sentido en Carnarvonshire, donde desaparecieron más de 20 acres de terreno y son varias las casas que han quedado totalmente destruidas.

Los fascistas Florencia.—Se conocen detalles de la imponente manifestación que celebraron los fascistas en toda la provincia.

Los manifestantes se dirigieron a la redacción de un periódico órgano de la oposición, destruyéndolo todo.

Las tropas intervinieron para restablecer el orden.

Alemania construye submarinos Comunican de Amsterdam que en un importante astillero se están fabricando piezas de motor para submarinos alemanes.

Hacia una alianza Tokio.—Se han reanudado las conferencias ruso-japonesas, las cuales propenden a conseguir una alianza entre China, el Japón y Rusia.

Nota ultimada París.—La Conferencia de embajadores ha terminado la redacción de la nota contestando a Alemania, que no evacuará Colonia para el 10 de Enero.

La nota no se hará pública hasta que no haya sido entregada al Gobierno de Berlín por conducto de los diplomáticos de la Entente.

La entrega tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima.

Casa en venta Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar a las doce horas del día 12 del corriente en la Notaría de don Rafael Jiménez Vida, Mayor principal n.º 15 pral., derecha, la casa n.º 5 y 7 de la calle Conde de Garay de esta capital. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Para año nuevo y Reyes Pulseritas de reloj y bonitos objetos en bisutería, chapados. Es lo más propio para regalar, véalos en la Relojería y Bisutería de Ildefonso Luis Mayor pral. 105.

Vacante La plaza de Guarda del ganado de Población de Campos, sueldo 60 fanegas de trigo. Las solicitudes al señor Alcalde, en el plazo de ocho días.

AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 121.

La actuación del Directorio

Despachando con el Rey El presidente interino acudió a Palacio a la hora de costumbre, sometiendo a la firma del Monarca varios decretos de Hacienda y Gracia y Justicia, los primeros sin interés y los segundos relacionados con conmutaciones de pena y jubilación del magistrado de la Audiencia de Cáceres, don Ricardo Sáiz.

Al salir de Palacio el marqués de Magaz no hizo manifestación alguna a los periodistas.

La exportación del aceite Se ha dictado una real orden fijando en diez pesetas por quintal métrico el tipo del gravamen para la exportación de aceite de oliva durante el corriente mes de Enero.

Notas palatinas Los Reyes no han tenido audiencia esta mañana.

Por la tarde recibirán a la esposa del nuevo embajador francés.

Mañana por la noche, se celebrará en Palacio el banquete para solemnizar la entrada de año en honor del cuerpo diplomático extranjero.

La mañana del Presidente El contralmirante Magaz ha despachado con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo, recibiendo después las visitas del general Marvá, señor Echevarrieta y varios delegados gubernativos.

Sobre un homenaje El conde de Vellellano dijo a los periodistas que se había reunido la Comisión organizadora del homenaje a los Reyes con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad don Alfonso XIII para ultimar importantes detalles relacionados con el mismo.

Concesión de prórroga Por el Ministerio de la Gobernación se ha prorrogado el mandato concedido a la actual Junta del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Vigilancia, interina no se designa la definitiva.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

No lo dudéis! Quien en sus ojos condiciones puede servir sus encargos, en Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarimas y carpintería mecánica.—Palencia de la Sierra (Barrios)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
31219	Barcelona	500.000
1733	Madrid	250.000
9767	Idem	125.000
15018	Cartagena	70.000

Con 15.000 pesetas

14120	Madrid
33955	Barcelona
20182	Gijón
31013	Toledo
18347	PALENCIA
2606	Vitoria
12335	Madrid
30357	Barcelona
6803	San Sebastián
9495	Madrid
35448	Barcelona
1093	Avilés
10471	Zaragoza
13215	Madrid

«Agricultores!» «Industriales!»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

«Las Escalerillas»

COMPRE LOS MEJORES Turrónes Licores Frutas Legumbres Escabeches

en «Las Escalerillas» Miguel Hernández Casado del Alisal, núm. 32 (FRENTE AL PORTILLO DE LA PLAZA DE TOROS)

Vides y Semillas ARCADIO CELADA Dirección: Mayor pral., 229—PALENCIA

GRAN CAFÉ ROYAL Mañana DEBUT de la ORQUESTA Schwarzmanoff

Orquesta de primer orden.—Conciertos clásicos y Jazz-Band Todos solistas en sus instrumentos.

Orquesta para conciertos clásicos Violín primero. Violín segundo. Violoncello. Contrabajo. Piano. Armonium.

Orquesta para Jazz-Band Violín 1.º y Piccolo violín. Banyo. Jazz-Band. Contrabajo. Piano. Tubofono.

Enorme y escogido repertorio, clásico y moderno.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el H. Central únicamente el martes día 6 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el martes día 6 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también en SATANDER el día 4 en el Hotel Iguaña; en VALLADOLID el día 5 en el Hotel Imperial; en LEÓN el día 7 en el Hotel Inglés y en OVIEDO el día 8 en el Hotel París.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en BARCELONA: Unión, 13, Casa Torrent.

AFRICA Castigando a los cabileños

La columna del general Sarro, sigue operando a lo largo de la frontera internacional, en combinación con la columna de Franco, que viene castigando duramente a los cabileños de Auyera.

El capitán Vives Melilla.—Ha ingresado en el Hospital de la Cruz Roja el capitán aviador Vives, en estado grave.

Se elogia su brillante comportamiento así como el del teniente Infante en los bombardeos aéreos, que causaron grandes daños a los poblados rebeldes, establecidos en el curso del río Kert.

Accidente desgraciado Al capellán segundo del regimiento de Africa don Antonio Díez, tuvo la desgracia de caerse del caballo, sufriendo la fractura de una pierna.

A beneficio de los mutilados Madrid.—En el teatro de Fontalba y organizado por el duque de Ornachuela, se celebrará esta noche un concierto a beneficio de los mutilados en Africa.

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqué de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.

EIROA, óptico Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

NOTICIAS Y GACETILLAS

El ayuntamiento de Carrión de los Condes anuncia la subasta para el alumbrado público eléctrico de aquella población, la cual tendrá lugar el 20 de enero próximo, a las once de la mañana.

El contrato se hará por 25 años. Se concede un plazo de 15 días para hacer la instalación con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial» de hoy.

El tipo es de 3.000 pesetas cada año, cobradas por mensualidades, más 0'30 céntimos por cada kilowattio de gasto para la elevación de agua a los depósitos destinados al abastecimiento de la ciudad.

UNDERWOOD Nuevas, reconstruidas y ocasión. —CASA MORRONDO. — Mayor principal, 166.

Lo que V. necesita es estar seguro en su casa y a salvo de todo agente atmosférico; esto lo conseguirá únicamente empleando los materiales de construcción URALITA.—Palencia, Mayor pral., 205 y 258.

FRICCIÓN CERO Cura REUMATISMO y toda clase de dolores

Al defensa Vallana puede un balón dejar sin muela sana... pero en cambio a Pelolo la pelota nunca le dejará con muela rota (Y es que antes de jugar usa Pelolo unas gotitas de Licor del Polo.)

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE Ex ayudante de Konigl Chirurgische Poliklinik de Berlin VITORIA (Paseo de la Sena) Magnífico parque. Todos los adelantos científicos modernos. Habitaciones todo «comfort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús. Se habla alemán, francés e inglés. Cirugía ginecológica y gástrica Cirugía de huesos y articulaciones

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» y que en Valladolid dirige el señor Valle; representación de Corporaciones municipales, y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le encomienden en esta capital.

Lucio G. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados. Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Bicicletas marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 14 al 20, Palencia.—Maquinaria agrícola.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono números 8.

Criaderos de Vides Americanas

de José Rodríguez Vidal

Villamartín de Valdeorras (Orense)

Injertos, estaca y estaquilla.—Precios muy limitados.

Informes en Palencia:

Juan Delgado

CALLE JUAN DE CASTILLA, núm. 2



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor "LEERDAM",	Bilbao.	4 de Enero
	Santander.	5 >
	Gijón.	6 >
	Coruña.	7 >
	Vigo.	8 >
Vapor "SPAARNDAM",	Bilbao.	27 de Enero.
	Santander.	28 >
	Gijón.	29 >
	Coruña.	30 >
	Vigo.	31 >
Vapor "MAASDAM",	Bilbao.	17 de Febrero.
	Santander.	18 >
	Gijón.	19 >
	Coruña.	20 >
	Vigo.	21 >
Vapor "EDAM",	Bilbao.	10 de Marzo
	Santander.	11 >
	Gijón.	12 >
	Coruña.	13 >
	Vigo.	14 >

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539'50.
Id. id. a Veracruz-Tampico 582'75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Névila y C.
Agentes en Gijón; Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro.

En PALENCIA, los señores de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 124

EXQUISITA crema de cacao a la vainilla

BOTELLA DE UN LITRO 7 PESETAS

RIQUISIMO MOSCATEL, LITRO SIN ENVASE	1'50 pesetas
CARINENA SUPERIOR	1'25 >
OJEN FINO	2 >
ANISADO DE VINO	1'40 >
JEREZ PALIDO	2'50 >
ANIS MIL PESETAS (destilado) dulce, botella de un litro	5'50 >
ANIS DEL EXPLORADOR (id.)	5 >

«LA EXPORTADORA» BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

EL MEJOR REGALO

LA PLUMA FUENTE

Conway Stewart

Plumilla de oro 14 quilates. 7'75
Punto de iridium.
Llene automático.

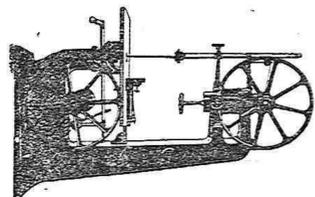
DE VENTA: Papelería y Objetos de escritorio,

ALBINO R. ALONSO

Productos Kodak :: Mayor principal, 79

Maquinaria industrial y eléctrica de toda clase

Motores a gasolina, aceites pesados y gas



Especialidad en maquinaria para trabajar la madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladoras. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos para soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

M. Hernández Peña.—Ingeniero

ZAMORA—Calle Ramón Alvarez, 29

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

13 de Enero (1925) vapor «HOLSATIA»

24 de Febrero (1925) vapor «TOLEDO»

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase. Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50. Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los señores de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 124.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al día de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartucheria, pólvoras del país y extranjeras, canananas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, lanas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, cedéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de corlilas Mayor principal, 56 y 58

GARAGE

Automóviles

CITROËN

El Motor Europeo más económico

El de menor consumo

Todos los modelos desde

4.750 ptas.!!

Informes y condiciones:

Calderón y Mateo

REPRESENTANTES EN

PALENCIA y su provincia

ACADEMIA PREPARATORIA

Oposiciones a Auxiliares de Hacienda

Sueldo 2.500 pesetas; condición única. edad de 16 a 40 años, incluso para señoritas.

Numerosa convocatoria. Preparación por los señores González Bueno, Abogado del Estado; Buil, Abogado y Oficial 1.º de Hacienda; Tarazona, Ingeniero.

Informes: D. Enrique Buil, Plaza de la Catedral, 1, Palencia.

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES

- SE VENDEN -

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, PALENCIA.

Nota.—Catálogos gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 29 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

MANUFACTURA

de artículos para viaje

Viuda de F. Hontiyuelo

Mayor pral., 184, Palencia.

No tiene V. gallinas? ¿No ponen? ¿Están enfermas? Evítelo, usando aviolina Rojo (antes aviol). Se vende muchísimo en Farmacias, Droguerías. Premiado. Barcelona. No debe faltar a los que tienen aves de corral. Casas de Fuentes; Sucesor Escudero y Espesal; 1,50 frasco.

TRASPASO.—Por avanzada edad del dueño, que la explota desde hace 50 años, se traspasa en Quintanatello de Ojeda (Palencia) tienda de ultramarinos, bebidas, etc., y estanco; informará Luis Martín, de dicho pueblo.—La correspondencia por Alardel Rey.

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia; Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

VENTA DE VIDES AMERICANAS.—Bradores no compréis; vides sin antes visitar los acreditados de Santos Guzmán; verlos y os convenceréis de sus buenas cualidades.—Única casa de venta en Palencia: Puente de Hierro, 1.ª huerta, derecha.

VENDO piano vertical superior por no necesitarlo. Emiliano Melero, Villarramie.

AMA SECA.—Se necesita una que entienda de niños y de inmejorables condiciones, para cuidar de un niño solo; Mayor pral., 21.

SERRET EN VENTA.—Se hace de Sana cerrada, en muy buen uso y cómoda, por precio económico; para tratar con don Julián Gallego, en Saldaña.

SE VENDEN 110 ovejas y 25 canchinas, borras y sobborras; están pariendo; para tratar en Boada de Campos, con Florentino Melgar.

POR DEFUNCIÓN. Se vende toda la herramienta concerniente a un taller de carpintería y varios tablonos de pino, de 4 pulgadas de grueso, todo se dará arreglado; para tratar con Carmen Antolín, en Villacázar de Sirga.

ARRIENDO DE PASTOS NATURALES Y RESTOS DE COSECHA.—Por término de un año, que da principio el día 1.º de Enero de 1925 y termina en 31 de Diciembre del mismo año, se arriendan los pastos y restos de cosecha, del término de Paredes de Nava, en junto o por lotes; para tratar del precio y condiciones, con la Junta Directiva de la Comunidad de Labradores, en su local social de once a una de la mañana.

POR DEJAR LA LABRANZA, se vende un macho de media edad, de 3 a 4 dedos sobre la marca; para verlo y tratar con don Filapiano Anduecha, en Ibero del Castillo (Burgos).

VENDO 500 arrobas de remolacha forrajera, en Cervatos de la Cueva, Nemesio Muñoz.

SE VENDE una vaca parida de 15 días, dando diez cuartillos de leche. Para tratar; en Santa Cruz de Boedo, con Vicente García.

SE VENDEN dos vacas de raza lechera, abocadas a parir; en San San Mamés de Campos, Pedro Cembrero.

LA HORMIGA DE ORO en 1925

Para conocer las mejoras introducidas en esta antigua Ilustración Católica semanal, escriba usted una postal al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Precio de suscripción anual: 25 pts.

Máquina de vapor

de 20 a 25 H. P., usada, pero en buen estado, se desea adquirir. Ofertas a don Estanislao Medrano, Palacios de la Sierra (Burgos).

Oficial de zapatero

Necesita en Olmos de Ojeda, José Coscaya.

AMA DE CRIA, se necesita con leche fresca, para criar en su casa; informes, Pablo Zarzosa, calle de la Plata, núm. 1.

SE VENDEN dos cerdos de 6 arrobas cada uno y dos cerdas; para tratar con Joaquín Nevaros, en Valdespina.

SE VENDE un caballo para puesteo, 3 años de edad, pelo negro, alzada 1'61 metros; para tratar con Pedro Fernández, en Roscales.

COMPANIAS FRANCESA C.º Sud Atlantico

y Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 ballos de fuerza y 4 hélices:

11 de Enero de 1925 «Lutetia» «Massilia»
8 de Febrero
Precio del billete en tercera clase: setas 482'60.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores:

28 de Diciembre «Formosa»
28 de Enero «Ceylan»
27 de Enero «Liparis»
SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

29 de Diciembre «Mosella»
9 de Enero «Ceylan»
27 de Enero «Liparis»
SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Enero «Ceylan»
PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 616

En 3.ª con camarote y comedores. 416

En 3.ª corriente. 416

Nota.—Los niños menores de 2 años gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30

Para informes sobre pasajes cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 1, PALENCIA

SE VENDEN dos machos de Sbranza, de 5 años y 3 dedos; para tratar con Francisco Cabezo, Villaconancio.

SIRVIENTA, de 30 a 45 años, necesita para matrimonio sueldo 30 pesetas mensuales. Presentarse sin buenas referencias. Razón: Mayor Principal, núm. entresuelo.

Sin competencia En la acreditada Fábrica de Armería de Blas Gutiérrez, Pastores, número 8, junto a la Plaza de Pablo, desde el día de hoy, se vende toda clase de basija, a precio de brica; comprar y veréis la economía.

SE VENDE un burro, de 8 años, de bonita lamiña; para tratar con su dueño, Pastores, 8.

CHICO de 16 a 18 años, con buena práctica y buenas referencias necesita en la Ferreteria de la señora Viuda de Isasmendi.

SE VENDE un Omnibus semiblanco, de doce asientos en buenas condiciones, para tratar con dueños en el Central Hotel Central de Palencia.

SE VENDE un perro de Pastor de Villamartín de Campos, Bocio Albillo.

SE VENDE un galgo de 30 meses de inmejorables condiciones, da a prueba en Carrion de los Baños; Pedro Galindo, Panadería.

SE VENDE una yegua preñada, contrario, pelo rojo, de 11 años, 7 cuartas y cuatro dedos; para tratar con Pedro Acero, en Joara, provincia León.

SE VENDEN 38 ovejas abocadas a parir, para tratar con San Tarrero, Calle Colón número 1, Palencia.

CABRA se vende una, de segunda parto, con su cría, dando bastante leche; para tratar, en Ceclilla del Alcor, con Ceclillo chez

Ocasión. Se ceden autos para la línea de varias maderas, por precios y condiciones inmejorables. Agencia Ford, 123, Palencia.

SE VENDEN dos mulas con sus todos los accesorios de vaca de leche, en Abta de las Gregorio Romero Vallejo.

CABRAS EN VENTA.—Se venden tres, paridas de primera con sus crías, juntas o separadas en Grijota, Valentín Aparicio

AMA DE CRIA, casada, lecho un día; en Autilla del Pinar, ribio Martín.

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa, Boca-Plaza

Imprenta de la Federación

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

VACANTE de guarda del campo y del ganado, con 62 fanegas de trigo, en Las Cabañas de Castilla, con la obligación de tener el agraciado, por su cuenta, dos auxiliares mayores de 14 años, desde Abril próximo a Septiembre. Las solicitudes se presentarán al señor Alcalde en el plazo de 5 días.

PLANTONES de chopo, superior, se venden en grandes y pequeñas cantidades de 3 y medio a 5 y medio metros de altura, informes: Pedro Toscar, en Duéñas.

Camioneta Ford Se vende en inmejorable estado y a toda prueba; se dan facilidades para el pago; para tratar con Sabas de la Calle, en Melgar de Fernamental (Burgos).

SE VENDEN tres lunas y dos sillones de barbería, junto o separado; informará Mancornador, 5, 1.ª.—Palencia.

SE VENDE vino de cosecha, clarete, por carrales; para informes en Frómista, viuda de Garrachón.